

MEGALAB, S.A.

A/A D. Fernando Sánchez Escribano
C/ Alfonso XII, 42
28014 Madrid

Con relación a su licitación a la Solicitud Publica de Ofertas 16/2014 para la contratación del "Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Soporte para la Gestión del Servicio de Transfusión de Fundación Hospital Calahorra", publicada en el Perfil del Contratante de Fundación Hospital Calahorra el 29 de agosto, en el DOUE el 30 de agosto y en el BOE el 6 de septiembre de 2014 y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de 21 de octubre de 2014 en la que se procede a la apertura de los sobres "A" "Documentación Administrativa" y a la verificación de la capacidad de contratar de las entidades licitadoras con Fundación Hospital Calahorra, por la presente se notifica:

Primero.-

Que esta Mesa de Contratación ha observado errores u omisiones que deben ser subsanados por lo que se requiere la documentación que a continuación se detalla:

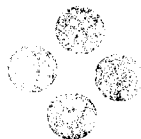
- Declaración de estar vigentes la certificación de su Clasificación en el Grupo "N", Subgrupo "01", Categoría "D" de 25 de marzo de 2009.
- Compromiso de que en un plazo no superior a 10 días desde la notificación de que su oferta es la económicamente más ventajosa formalizará un Seguro de Responsabilidad Civil con las coberturas y cuantías que se pudieran pactar entre las partes que se ajustarán al objeto del contrato de cómo mínimo 6.000.000 € por siniestro y anualidad (*punto Cuarto.- Posibilidad de sustituir la documentación solicitada en el sobre "A" página 13 y apartados 22 y 42 del cuadro del Pliego de Cláusulas Regulatorias de la Licitación*).

Segundo.-

Que es requisito indispensable para poder continuar en esta SPO que se presente la documentación anteriormente requerida antes de las **08:30 horas del día 27 de octubre de 2014** ante la Mesa de Contratación y/o en el siguiente correo electrónico mesacontratacionFHC@riojasalud.es.

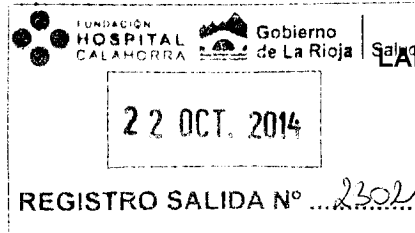
Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Calahorra 22 de octubre de 2014
El Presidente de la Mesa de Contratación de
Fundación Hospital Calahorra



FUNDACION
HOSPITAL
CALAHORRA

Fdo.: Pablo Jesús Ruiz Colás



LABORATORIO DR. ECHEVARNE ANÁLISIS, S.A.

A/A D. Fernando Echevarne Santamaría

C/ Provenza, 312, bajos

08037 Barcelona

Con relación a su licitación a la Solicitud Publica de Ofertas 16/2014 para la contratación del "Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Soporte para la Gestión del Servicio de Transfusión de Fundación Hospital Calahorra", publicada en el Perfil del Contratante de Fundación Hospital Calahorra el 29 de agosto, en el DOUE el 30 de agosto y en el BOE el 6 de septiembre de 2014 y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de 21 de octubre de 2014 en la que se procede a la apertura de los sobres "A" "Documentación Administrativa" y a la verificación de la capacidad de contratar de las entidades licitadoras con Fundación Hospital Calahorra, por la presente se notifica:

Primero.-

Que esta Mesa de Contratación ha observado errores u omisiones que deben ser subsanados por lo que se requiere la documentación que a continuación se detalla:

- Compromiso de subrogación del personal de la actual empresa adjudicataria del Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos -SPO 15/2004- **en las mismas condiciones laborales** que tienen con la actual adjudicataria de estos servicios (*punto Cuarto.-Posibilidad de sustituir la documentación solicitada en el sobre "A" página 13 y apartado 22 del cuadro del Pliego de Cláusulas Regulatorias de la Licitación*).

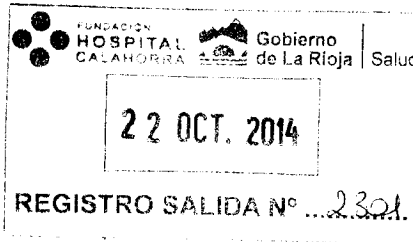
Segundo.-

Que es requisito indispensable para poder continuar en esta SPO que se presente la documentación anteriormente requerida antes de las **08:30 horas del día 27 de octubre de 2014** ante la Mesa de Contratación y/o en el siguiente correo electrónico mesacontratacionFHC@riojasalud.es.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

Calahorra 22 de octubre de 2014
El Presidente de la Mesa de Contratación de
Fundación Hospital Calahorra

Fdo.: Pablo Jesús Ruiz Colás



GENERAL LAB, S.A.U.
A/A D. Alberto Sumarroca Claverol
C/ Londres, 28
08029 Barcelona

Con relación a su licitación a la Solicitud Publica de Ofertas 16/2014 para la contratación del "Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos y de Soporte para la Gestión del Servicio de Transfusión de Fundación Hospital Calahorra", publicada en el Perfil del Contratante de Fundación Hospital Calahorra el 29 de agosto, en el DOUE el 30 de agosto y en el BOE el 6 de septiembre de 2014 y teniendo en cuenta el acta de la Mesa de Contratación de 21 de octubre de 2014 en la que se procede a la apertura de los sobres "A" "Documentación Administrativa" y a la verificación de la capacidad de contratar de las entidades licitadoras con Fundación Hospital Calahorra, por la presente se notifica:

Primero.-

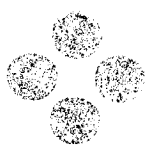
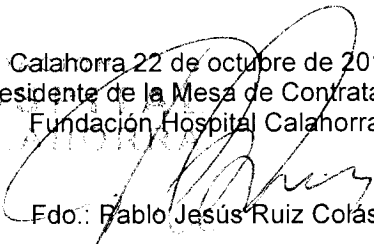
Que esta Mesa de Contratación ha observado errores u omisiones que deben ser subsanados por lo que se requiere la documentación que a continuación se detalla:

- Hoja independiente con el contenido del sobre "A" enunciado numéricamente.
- Según el punto Cuarto.- Posibilidad de sustituir la documentación solicitada en el sobre "A" página 13 del Pliego de Cláusulas Regulatorias de la Licitación:
 - Compromiso de subcontratar, si se exigiera en los Apartados 28 y 29 del cuadro, e información sobre subcontratación, si se exigiera en el Apartado 30 del cuadro.
 - Compromiso de subrogación del personal de laboratorio de análisis clínicos en las mismas condiciones laborales que tienen con la actual adjudicataria de este servicio.
 - Declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles para los empresarios extranjeros.
 - Compromiso constitución Unión Temporal de Empresas, si fuera el caso.
 - Declaración de grupo de empresarial, artículo 42.1 del Código de Comercio.
 - Declaración de los lotes a los que se presenta oferta en caso de que el objeto del contrato esté dividido en lotes.
 - Copia de la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil y justificante del pago del año en curso. Compromiso de que en un plazo no superior a diez días desde la notificación de que su oferta es la económicamente más ventajosa formalizará el seguro con las coberturas y cuantías estipuladas en este Pliego.
 - Declaración responsable del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos y de que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y prevención de Riesgos Laborales.
- Según los apartados 22 y 31 del cuadro del Pliego de Cláusulas Regulatorias de la Licitación:
 - Compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales materiales suficientes.

Segundo.-

Que es requisito indispensable para poder continuar en esta SPO que se presente la documentación anteriormente requerida antes de las **08:30 horas del día 27 de octubre de 2014** ante la Mesa de Contratación y/o en el siguiente correo electrónico mesacontratacionFHC@riojasalud.es.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.


Calahorra 22 de octubre de 2014
El Presidente de la Mesa de Contratación de
Fundación Hospital Calahorra

Fdo.: Pablo Jesús Ruiz Colás